

PAISAJES VULNERABLES: ESTRATEGIAS Y ESPACIOS DE DIÁLOGO PARA UN TURISMO SUSTENTABLE

EJE INVESTIGACIÓN: CIUDAD, TERRITORIO Y PAISAJE. GESTIÓN

Patricia Mines ⁽¹⁾;
María Elena Tosello ⁽²⁾;
Enrique Mihura

Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Universidad Nacional del Litoral
Ciudad Universitaria UNL (S30001XAI) Santa Fe, Argentina

Teléfono: +54 (342) 4575100 Fax: +54 (342) 4575112/ facultad@fadu.unl.edu.ar

⁽¹⁾ pmines@fadu.unl.edu.ar, ⁽²⁾ mtosello@fadu.unl.edu.ar

Resumen

La Micro Región Insular Santa Fe, Rincón y Leyes está caracterizada por un territorio atravesado por riachos, arroyos y zonas de islas que poseen alta biodiversidad, con un patrimonio natural y cultural asociado a esa riqueza, a las huellas de los usos y procesos productivos que en ellos tienen y tuvieron lugar; con poblaciones y dinámicas heterogéneas; servicios e infraestructuras insuficientes; patrones de uso del suelo no concertados interjurisdiccionalmente y dispar grado de concientización y preparación frente a la vulnerabilidad del riesgo hídrico.

El proceso de investigación acción orientado a llevar adelante *Procedimientos de Gestión del Desarrollo Sustentable en Áreas Inundables con Gobernabilidad Difusa* que tiene como caso de estudio la micro región, ha identificado al turismo como una de las actividades socioeconómicas que ha experimentado mayor desarrollo. Pensar el turismo como estrategia de desarrollo sustentable implica desde el reconocimiento, cuidado y gestión del patrimonio natural y cultural; la definición de modos de habitar, el uso del suelo y la realización de actividades sostenibles; hasta la consolidación de acuerdos de gobernabilidad y políticas. El Foro de turismo sustentable de la Micro región insular Santa Fe, Rincón y Leyes, es el dispositivo de gobernanza propuesto, al que se suma el diseño de un espacio virtual interactivo inclusivo, que articule y gestione los vínculos entre los sujetos y sus producciones mediatizadas.

**PALABRAS CLAVE: GOBERNABILIDAD, ÁREAS INUNDABLES,
TURISMO SUSTENTABLE, ESPACIO INTERFAZ**

Procedimientos de gestión del desarrollo sustentable en áreas inundables

El equipo interdisciplinario del proyecto CAI+D *Procedimientos de Gestión del Desarrollo Sustentable, en Áreas Inundables con Gobernabilidad Difusa* (1), se ha propuesto -y se encuentra desarrollando- un proceso de investigación interactiva para avanzar en el diseño de sistemas de gobernanza para la gestión del desarrollo sustentable en territorios con zonas bajas y periódicamente inundables, aledañas y/o formando parte del valle de inundación de grandes ríos; poseedores de alta biodiversidad; prestadores de servicios ambientales; asiento de localidades pequeñas, zonas de recreación y turismo; y que reproducen patrones de ocupación y uso del suelo propios de zonas de llanuras altas.

Estos ambientes y los complejos procesos que en ellos tienen lugar, no se han diagnosticado adecuadamente y se manejan con imprudencia, provocando un deterioro

creciente por: desarrollo insustentable del área y desaprovechamiento de los recursos; ausencia de políticas de estado, procedimientos de gestión y legislaciones apropiadas; falta de documentación pública consistente y disponible; fragmentación informacional, territorial y política; y falta de espacios de diálogo e instrumentos de articulación para la toma de decisiones y la definición de planes estratégicos integrados (incluido en turismo) entre entidades gubernamentales, no gubernamentales, privados y pobladores.

Se supone que la implementación de “procedimientos de gestión del desarrollo sustentable, en áreas inundables con gobernabilidad difusa” conducirá a la transformación de estos sistemas complejos en “sujetos del desarrollo”, capaces de gestionar y construir planes, programas y proyectos que generen procesos de crecimiento económico, con equidad social y equilibrio ecológico que incluyan planes de contingencia frente al riesgo hídrico.

El enfoque plantea que “hay un camino viable hacia un futuro sustentable y deseable” (Gallopín, 2004:21) para lo cual se propone la implementación de las siguientes estrategias (Mihura, 2012)

- Estrategia 1: Tomar conciencia sobre lo que se debería cambiar, porque “los recursos son finitos y el sistema científico y tecnológico posee limitaciones para restituir, recuperar, reutilizar, en tiempo y forma, los recursos una vez degradados”.
- Estrategia 2: Entender al ambiente como sistema-proceso de interacciones múltiples (Mihura, 2010). Como unidad de desarrollo, la identificación de niveles (escalas de interpretación y escalas de intervención) e interfases, la visualización de coordenadas tiempo espacio y la realización de diagnósticos complejos serán la base de un creativo y leve proceso de proyectación -premisas, análisis, síntesis, acción y verificación- (Pesci, Perez, Pesci, 2007:7).
- Estrategia 3: Construir sociedades en armonía con la naturaleza, que encaren holística y relacionamente la realidad, (que reconozcan el valor constitutivo de la matriz natural de todos los territorios), que se valga de técnicas integradoras, del manejo de todos los tipos de capital, que aliente la planificación de corto, mediano y largo plazo, que integre ciclos retroactivos y unidades productoras en los ecosistemas autorrenovables.
- Estrategia 4: Materializar procesos de Desarrollo Humano Sustentable, consiste en definir el modelo de desarrollo más apropiado a partir de concebir el desarrollo como un medio para mejorar la calidad de vida (en todas las formas) (Mc. Neff y Otros, 1993) en un marco de conservación del patrimonio natural y cultural.
- Estrategia 5: Cambiar paradigmas en formación de recursos humanos, ciencia y tecnología, incorporando al sistema de formación actual el abordaje de la complejidad y la incertidumbre (características centrales de los conflictos actuales) a través de los casos y escenarios reales que incluyan todos los saberes disponibles en el marco de enfoques y metodologías de investigación interactivas con el medio. Se trata entonces, de construir un nuevo enfoque (cambio de paradigma), de realizar cambios en la teoría del conocimiento y de desarrollar nuevas destrezas (Pesci, Perez, Pesci, 2007:4-7)
- Estrategia 6: Creación de empresas colectivas micro-regionales como nuevo sistema de gobernanza, basados en la constitución de asociaciones democráticas entre los sujetos, las organizaciones sociales, los gobiernos y las empresas de cada lugar. Dentro de este sistema de gobernanza se identifican tres subsistemas: Subsistema Político–Institucional (relaciones/decisiones); Subsistema de Ciencia, Tecnología y Formación de Recursos Humanos (el conocimiento); Subsistema Económico (el capital).
- Estrategia 7: Implementar proyectos del ambiente, en donde los proyectos sean procesos: i) De contexto (geográfico, geopolítico, político, social, económico, productivo, etc.); ii) De interacciones múltiples (fundamentalmente interacciones

sociales determinadas por la cultura); iii) De transformación de la realidad, cambiando una situación no querida por otra deseada, a través de ciclos sucesivos que parten de la observación de un problema (O), continúan con su análisis (A) y gestión de su solución (G) y finalmente verifican el avance alcanzado (V) en relación a la situación deseada; y iv) Posibilitadores de diálogo de saberes y vehículos de aprendizaje (dimensión pedagógica)

Para desarrollar el proceso de investigación se ha seleccionado el ambiente insular con un estilo de desarrollo insustentable identificado como la micro región. Transcurridos dos años, el equipo de investigación exhibe como resultado de su trabajo: 1) el aprendizaje de formas de funcionamiento transdisciplinarios y consolidación de un marco teórico y una metodología apropiada; 2) la descripción (sistemas, subsistemas, interfaces, conflictos, potencialidades, autores del desarrollo) e interpretación del funcionamiento (patrones) del ambiente bajo estudio; 3) la identificación del turismo como una de las actividades socioeconómicas que ha generado mayor crecimiento en el área; 4) un acuerdo interjurisdiccional para la implementación de una estrategia de turismo sustentable y la conformación de un dispositivo de articulación de los autores del desarrollo para implementarla; y 5) el diseño de proyectos multiactorales (entre los cuales se encuentra el espacio interfaz) y la puesta en marcha de procesos de gestión asociada.

Paisajes vulnerables

El territorio delimitado por el canal de acceso al Puerto de Santa Fe al sur, el Río Colastiné al este, el Arroyo Leyes al norte y la Laguna Setúbal y el Canal Derivación al oeste, ha sido denominado (en el marco del proyecto de investigación “Procedimientos de Gestión...”) como **Micro Región Insular Santa Fe, San José del Rincón y Arroyo Leyes**. Con una superficie de 243 Km² y una población actual de alrededor de 50.000 habitantes, en el área comparten jurisdicción la nación, la provincia de Santa Fe, las municipalidades de Santa Fe (distrito La Costa) y San José del Rincón y la comuna de Arroyo Leyes.

Se trata de paisajes atravesados por riachos, arroyos y zonas de islas que poseen alta biodiversidad; con un patrimonio natural y cultural asociado a esa riqueza; a las huellas de los usos y procesos productivos que en ellos tienen y tuvieron lugar; con poblaciones y dinámicas heterogéneas; servicios e infraestructuras insuficientes; patrones de uso del suelo no concertados interjurisdiccionalmente y dispar grado de concientización y preparación frente a la vulnerabilidad del riesgo hídrico.

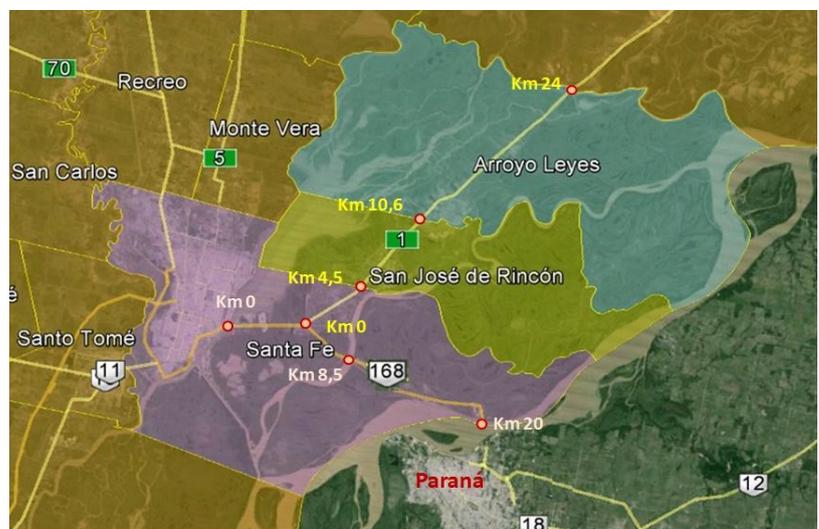


Fig. 1: El área de la micro región insular Santa Fe, Rincón y Leyes con la identificación de las distintas jurisdicciones.

“El Paraná Medio se caracteriza por ser un río típico de llanura con fondo movable, en el cual la planicie de inundación se dilata en comparación con el tramo superior del Paraná, las aguas se vuelven más turbias y lentas y se forman varios brazos que producen la formación de islas bajas.” (García, 2013). A la altura de la ciudad de Santa Fe, el valle de inundación se extiende por más de 30km desde la ciudad misma en su límite con la laguna Setúbal y el puerto hasta la ciudad de Paraná. El río Paraná tiene un caudal promedio anual de 17.000 m³/s, con variaciones anuales promedio que van entre 21.000 m³/s y 13.000 m³/s.

Tales crecientes y bajantes, tienden a ser más regulares sin la intervención del hombre, y son denominados “pulsos de inundación”. Estos constituyen un factor de regulación importante en la estructura y funcionamiento de sus ecosistemas, animales y plantas, favoreciendo una enorme biodiversidad. La historia natural o de vida de muchas plantas y animales del Paraná (reproducción, alimentación, migraciones) se ajustaron a estos pulsos hidrológicos (Giraudó, 2008)

La percepción humana de estos eventos tiene connotaciones y alcances muy distintos. Neiff y Giraudó definen que “La inundación es la malla de procesos biológicos, sociales, económicos, políticos y culturales que parten del desborde anormal de las aguas sobre un territorio. Esta situación puede resultar perjudicial por su magnitud, por su amplitud, por lo inesperado de la ocurrencia, pero también por la incoherencia del funcionamiento de la sociedad humana antes, durante y después de su manifestación (Neiff y Giraudó, 2008)

En el área de estudio, hasta 1885 el río escurría sin impedimento y la comunicación se daba totalmente por vía fluvial. Las primeras intervenciones datan de 1886 cuando se construye la primera línea del ferrocarril que vincula Santa Fe con Colastiné Norte y San José del Rincón. Entre 1904 y 1910 se construye el puerto de ultramar de Santa Fe con sus dos diques y el canal de acceso dando origen al asentamiento de Alto Verde. La década del 70 dejó como resultado nuevos movimientos de tierra en donde se planificaron el barrio El Pozo y la Ciudad Universitaria. La Guardia, Colastiné, Rincón, Arroyo Leyes, etc. si bien también están dentro del valle de inundación del río Paraná se generaron a partir de elevaciones naturales paralelas a las aguas (albardón costero) (Alto Verde entre defensas, 2002:20)

El proceso de desarrollo económico trajo consigo la necesidad de caminos, puentes, ferrocarriles, puertos y mejoras en las condiciones de navegación. El río juega su doble papel conformando por un lado factores de riesgo para las obras a desarrollar; pero por otro, brindando elementos sustanciales para el progreso regional. En ambos casos las obras de ingeniería se multiplican con el propósito de mitigar los efectos negativos y maximizar los beneficios que el río provoca. Como resultado de este proceso se ha verificado una creciente presión y progresiva ocupación de territorios que, otrora, fueran posesión exclusiva del río (Paoli y Schreider, 2000)

La construcción de los terraplenes levantados como barrera de tierra para resguardo contra las inundaciones es el tipo más antiguo y más frecuente de obra que se realiza para prevenir daños por las crecientes. Los terraplenes o defensas consolidan las situaciones urbanas incrementándose la provisión de servicios y obras de infraestructura y profundizan el efecto de artificialización en la medida en que se pierde la conciencia del territorio y de la proximidad del río (Alto Verde entre defensas, 2002:23).

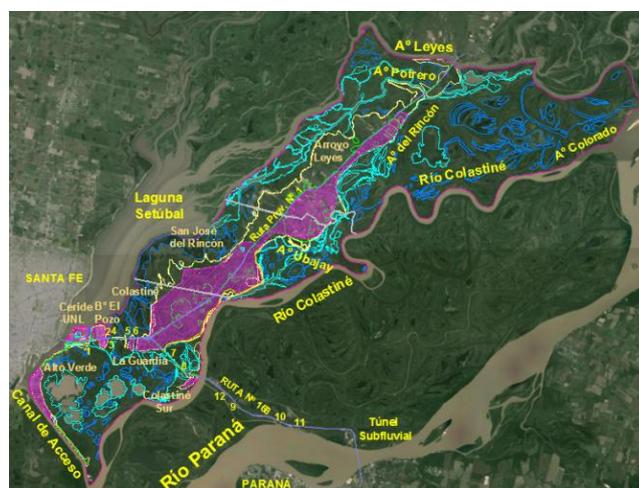
Si bien la construcción de terraplenes de defensa alejó el peligro de inundación fluvial en estas áreas urbanas defendidas, el riesgo de rotura de estas presas de tierra conlleva la posibilidad de ocurrencia de un riesgo mayor en caso de falla (Wollansky y Pardini, 2010).

Los cuerpos de agua y bañados cubren cerca de una cuarta parte de la superficie y sumada a las áreas anegadizas (cota menor a 13m de IGN) constituyen poco más de tres cuartas partes del área. Las zonas más altas que no están sometidas a las crecientes, salvo en

casos excepcionales, no alcanzan al 5% de la superficie. El resto, un 18% de la superficie, se encuentra entre niveles alcanzados por crecientes de mediana y mayor importancia. (Sato, 2014:4)

Tabla 1. Distribución de superficie del área de estudio (Sato, 2014:4) Fig. 5: Mapa del área de estudio y sectores defendidos. Sato, 2014:4)

Zonas	Superficie	%
Cuerpo de Agua > 10 m	5.599 Has	23,0%
Zona anegadiza < 13m	13.215 Has	54,4%
Área entre 13 y 16m	4.395 Has	18,1%
Área > 16 m	1.094 Has	4,5%
Área total	24.302 Has	



Soiyet, Rauch, Visentini (2010:09-20) señalan que para “el tramo Colastiné-Arroyo Leyes sería más preciso adoptar la denominación de periferia costera o extensión urbana de la costa que ponga en evidencia el vínculo con la ciudad de Santa Fe. Define un área con usos urbanos y suburbanos que responden al desborde de la ciudad central Santa Fe, sobre asentamientos ya existentes de vieja data que, si bien presentan un nivel bajo de consolidación comparado con el crecimiento a lo largo del siglo xx, es en la última década que se verifica un importante aumento en la ocupación del suelo. La presión demográfica y la complejidad funcional van disminuyendo a medida que nos alejamos del centro urbano y la composición poblacional reconoce habitantes permanentes (parte de los cuales incluida en procesos de exclusión económica y social persistente) y de fines de semana”.

A partir de 1990, con la construcción de las defensas contra inundaciones, se produce una verdadera explosión de ocupación para usos residenciales, recreativos y comerciales, con ausencia total de políticas públicas al respecto y escasa normativa de casi nula aplicación, en razón de la enorme cantidad de “autorización de excepciones” a la misma.

Puede concluirse que en los últimos veinte años el territorio en estudio ha tenido un crecimiento demográfico desigual, manifestándose un fenómeno de marcada concentración en las zonas protegidas por obras de defensa contra inundaciones, alentada por el supuesto aumento de las condiciones de seguridad en áreas urbanas o semi-rurales vacantes, lo cual fue rápidamente capitalizado por el mercado inmobiliario, “que privilegia la provisión de solares en un medio “natural” (suburbano) pero prestan escasa atención a tejer estrategias con los municipios locales y las empresas prestatarias de servicios públicos a fin de

garantizar la accesibilidad a un entorno urbanizado y con una calidad de vida más integral (Gomez, 2014:27).

De la “gran densidad histórica, se destacan especialmente los sitios, edificios y episodios vinculados a la cultura de la producción. En 2011, Bertuzzi presenta un primer esbozo de hipótesis interpretativas posibles, en donde las distintas localidades del área son identificadas en clave de patrimonio cultural. La Guardia como centro de producción de cerámica industrial y artesanal; Colastiné Sur y Colastiné Norte, como puerto de ultramar; San José del Rincón como colonia de artistas; y Arroyo Leyes, como centro de producción artesanal.

Turismo sustentable como tema generador del proceso de proyectación de ambientes

En el marco de esta investigación, la Universidad Nacional del Litoral, junto con los gobiernos locales, viene realizando talleres respecto de los conflictos y potencialidades del área, en donde el turismo ha sido identificado como una de las actividades socioeconómicas que ha experimentado mayor desarrollo. Los principales conflictos identificados son: 1) la insuficiente valoración de los recursos naturales y culturales existentes y el desconocimiento de proyectos e investigaciones vinculados al tema; 2) el crecimiento descoordinado, disperso y espontáneo de la oferta turística en el área; y 3) la necesidad de acordar pautas de manejo y diseño de productos a escala de la micro región así como la formación de personal idóneo que las lleve adelante.

Los recursos naturales, económicos, sociales y culturales no van a resistir una expansión indefinida, por eso plantear el turismo como estrategia de desarrollo, impone consensuar saberes y gestionar recursos para aprovechar las inmensas posibilidades que la condición insular otorga a estos territorios. Para esto, se comienza un laborioso proceso de construcción transdisciplinar sobre este ambiente, en donde se integran aportes desde el planeamiento urbano, la gestión de recursos hídricos, la ingeniería ambiental, la biología, las ciencias de la gestión y el turismo.

Pensar en un **turismo sustentable en la Micro región insular Santa Fe, Rincón y Arroyo Leyes** implica: 1) el reconocimiento, cuidado y manejo del patrimonio natural y cultural; 2) la definición de modos de habitar, la generación de consensos sobre uso del suelo y la realización de actividades sostenibles, y 3) la consolidación de acuerdos de gobernabilidad y políticas

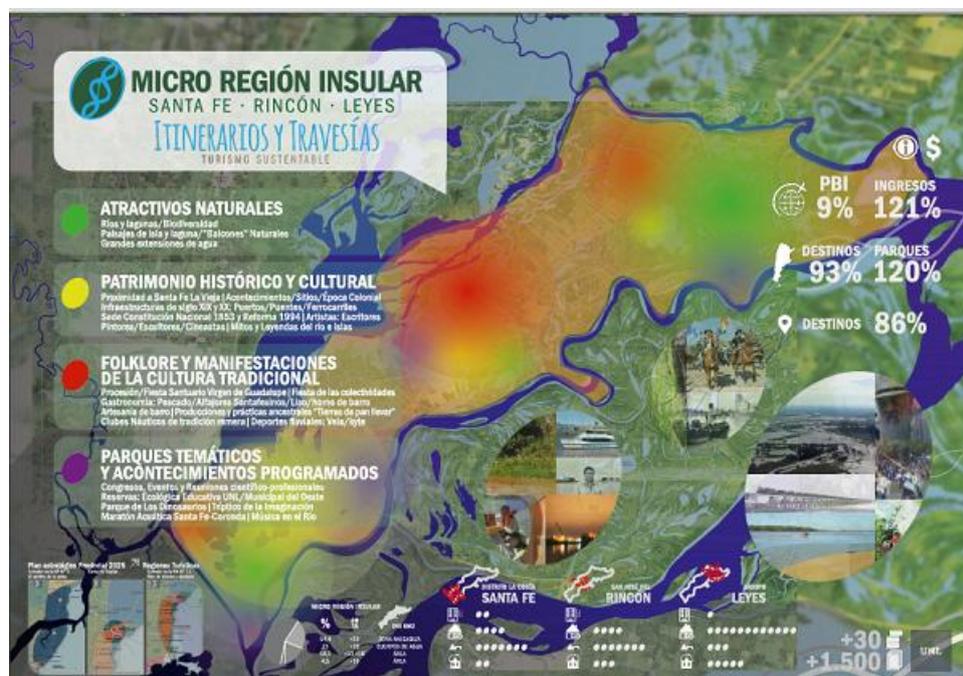


Fig. 2: Relevamiento de recursos turísticos en la Micro Región Insular Santa Fe, Rincón y Arroyo Leyes (elaboración propia)

Dispositivo de gobernanza:

Creación del Foro de turismo sustentable de la Micro región insular Santa Fe, Rincón y Leyes

Disponer de capacidad de gobierno (governabilidad) para implementar procesos de turismo sustentable en el sistema seleccionado, requiere de un sistema de gobernanza que articule las políticas y acciones de los tres niveles de gobierno con jurisdicción en el lugar: nacional (Argentina), provincial (Santa Fe), municipal/comunal (Santa Fe, S. J. del Rincón y A° Leyes), como así también los múltiples intereses sectoriales que se ven expresados por organizaciones sociales y empresas de diferentes tipos y rubros.

Desde la investigación interactiva en curso, se propone satisfacer la necesidad de materializar “procedimientos de gestión del desarrollo sustentable, en áreas inundables con gobernabilidad difusa”, a partir de considerar a estos sistemas complejos como “sujetos del desarrollo”. Ello requiere de la constitución de asociaciones democráticas entre los sujetos, las organizaciones sociales, los gobiernos y las empresas que interactúan en cada lugar.

En la dirección señalada, la creación del **Foro de turismo sustentable de la Micro región insular Santa Fe, Rincón y Leyes, entendido como dispositivo de gobernanza, conllevará en su fase inicial** el formato de Asociación Ad Hoc, y tendrá como objetivos prioritarios: investigación y clasificación de los recursos turísticos para conseguir un desarrollo integral del territorio; identificar y aplicar la normativa legal vinculada; elaborar líneas de acción y proyectos turísticos (prioritario en función del problema/objetivo focal), y organizar recursos materiales y humanos para la ejecución de proyectos; divulgar el territorio y comercializar y sus productos, generando conciencia en la población local respecto del valor estratégico del turismo para el desarrollo micro regional; analizar los proyectos de creación de empresas turísticas y asesorar a sus responsables; y actuar en todo momento conforme a las normas de calidad y medio ambiente (*ITCILO 2015*).

El proceso de constitución de la Asociación Ad Hoc que formalizará la creación del Foro ha sido iniciado a partir de un acuerdo reciente entre los gobiernos locales, la Sec. de Turismo de la Provincia de Santa Fe y la UNL. Ellos formularán las invitaciones a cámaras empresariales, empresas, asociaciones vecinales y culturales, y otras instituciones educativas vinculadas a la temática.

El diseño de un espacio-interfaz para el Foro

Se propone consolidar el proceso de constitución del Foro de Turismo Sustentable de la Micro región insular Santa Fe, Rincón y Leyes, a través de un espacio virtual interactivo inclusivo, que articule y gestione los vínculos entre sujetos y producciones mediatizadas, posibilitando la recopilación, divulgación e intercambio de información relevante; la comunicación, el diálogo y la cooperación entre los actores públicos y privados involucrados; y la promoción de planes y emprendimientos vinculados al turismo sustentable, para alcanzar un desarrollo territorial integral, equilibrado y consensuado.

Los factores a considerar en el análisis, diseño y evaluación de espacios-interfaz habitables e inclusivos, se fundan sobre principios éticos y sobre las condiciones políticas y organizacionales de un contexto situado, que se agrupan según las áreas epistemológicas que se entrecruzan en la producción de narrativas hipermediales: las dimensiones Social, Tecnológica y Comunicacional o Textual.

Desde la dimensión Social, se definirán cuestiones prioritarias que orientarán las decisiones de diseño: necesidades y requerimientos de los usuarios; preciso perfil y rol actancial de los mismos; contexto cultural y tecnológico; naturaleza de los contenidos a alojar; valores ético-políticos a respetar; mecanismos de participación; y estrategias de difusión y mantenimiento, entrelazamiento y acompañamiento de los sujetos en su tránsito entre lo físico y lo virtual, para atravesar el umbral del espacio-interfaz en una atmósfera de confianza.

En la dimensión Tecnológica, se deben considerar la configuración promedio de hardware de los usuarios; la calidad del servicio web disponible; los softwares de acceso abierto y los servicios online más utilizados; y en el caso de realizar desarrollos de programación originales, es fundamental utilizar los lenguajes de programación de acceso abierto más pertinentes, difundidos y estables según el tipo de aplicación, y conocer los recursos humanos con que se cuenta, así como desarrollar códigos comentados que expliquen las funciones y el diagrama de flujos del programa.

En la dimensión Comunicacional o Textual es necesario tener en cuenta una serie de normas lingüísticas (verbales y visuales), heurísticas, de usabilidad y de interacción. Tanto Nielsen, Tognazzini, como Rodríguez Barros enuncian pautas de diseño en base a principios o variables heurísticas de usabilidad. Mientras que los principios de Nielsen y Tognazzini refieren a cualquier tipo de interfaz interactiva, las variables enunciadas por Rodríguez Barros están dirigidas específicamente a experiencias de usuario en la Web, para lograr condiciones adecuadas de accesibilidad, experiencias gratificantes y modos originales de participación (Rodríguez Barros, 2012). Estas pautas, que pueden aplicarse al desarrollo de hipermedios de autor o a la adecuación socio-técnica de interfaces de sistemas colaborativos tales como Moodle, DSpace, etc., constituyen además categorías de análisis y evaluación para diagnosticar la habitabilidad de todo tipo de sistema hipermedial, aplicación o sitio web.

Si “el desarrollo sostenible del turismo exige la participación informada de todos los agentes relevantes, y la generación de consenso en la comunidad anfitriona” (unwto.org/es) desarrollar y consolidar estrategias de gobernanza a través de la creación de asociaciones ad hoc, y diseñar dispositivos de información y diálogo como el espacio-interfaz habitable e inclusivo propuesto, resultarán aportes indispensables para poder desarrollar un turismo responsable en paisajes tan vulnerables como el nuestro.

Bibliografía

BERTUZZI, Ma. Laura 2011. Paisaje, agua, historia y proyecto. Claves para pensar la Costa en COLLADO, Adriana (compiladora) 2011. El Corredor de la Costa. Conformación del paisaje y reconocimiento de sus recursos culturales. Ediciones UNL, Santa Fe, Argentina. diciembre de 2011.

COLLADO, Adriana (compiladora) 2011. El Corredor de la Costa. Conformación del paisaje y reconocimiento de sus recursos culturales. Ediciones UNL, Santa Fe, Argentina. diciembre de 2011.

GALLOPIN, G, 2004. El modelo Mundial Latinoamericano (Modelo Bariloche): Tres décadas atrás en HERRERA, A, SCOLNICH, H., CHICHILNISKY, G, GALLOPÍN, G, HARDOY, J, MOSOVISH, D, OTEIZA, E, DE ROMERO BREST, G. SUAREZ, C., y TALAVERA, L. (2004) segunda edición *¿Catástrofe o nueva sociedad? Modelo mundial latinoamericano*. 30 años después. Centro internacional de investigaciones para el desarrollo. IIED, Buenos Aires.

GARCIA, Daniela, 2013. Caracterización medio natural, CAI+D 2011 "Procedimientos de Gestión del Desarrollo Sustentable, en Áreas Inundables con Gobernabilidad Difusa. Director: Mihura, Enrique. Investigadores: SATO, Rodolfo; MIHURA, Enrique; GARCIA, María Daniela, BIRRI, María Laura; MINES, Patricia y WOLLANSKY, Silvia

GIRAUDO, A. R. 2008. Jaaukanigás y Ramsar: aspectos introductorios. Pp11-20. En: Giraudo, AR (ed) Sitio Ramsar Jaaudanigás Biodiversidad, aspectos socioculturales y conservación (río Paraná, Santa Fe, Argentina). Climax N14, Asociación de ciencias naturales del Litoral, Comité Intersectorial de manejo del Sitio Ramsar Jaaukanigás, Ramsar

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SANTA FE SUPCE-SUCCE-PPI-AR 4117- BIRF Programa de educación y sensibilización ambiental Alto Verde. 2002. ALTO VERDE ENTRE LAS DEFENSAS: Manual de educación ambiental.

GOMEZ, N., VELAZQUEZ, G. 2014. Calidad de vida y crecimiento demográfico en el Gran Santa Fe, Cuaderno de Geografía, vol 24, mun. 2, Pontificia Universidade Católica de Minas Gerais, Belo Horizonte, Brasil. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=333231478011> (recuperado 20/03/2015)

GUEVARA S., S., F., MOLINA, C. MONTES, J., A. PADUA, R. PESCI, F. DÍAZ PINEDA, A. PIVA, T. RUEDA, L. SORIA Y A. VILLA. 2010. 5º Foro Internacional de Saberes para el Cambio. Manifiesto de la UNIA. La Biosfera y sus reservas: cuando el modelo es el cambio, Universidad Internacional de Andalucía, La Rábida, Aula de Sostenibilidad Junta de Andalucía, Consejería de Medio Ambiente e IberoMaB (recuperado 28/06/2015)

INTERNATIONAL TRAINING CENTER OF LABOUR ORGANIZATION (ITCILO) 2015, Curso de Turismo sostenible y desarrollo local, ciclo académico octubre 2014-mayo 2015 de DELNET, Programa de Empresa, Microfinanzas y Desarrollo local (EMDL).

MIHURA, Enrique 2010. Reflexiones y aportes para la sustentabilidad de procesos de gestión alternativa de la educación superior: estrategias para una educación para el desarrollo sustentable, Tesis de Maestría en Desarrollo Sustentable. FLACAM/UNLa

MINES, Patricia, 2015. El turismo como estrategia de desarrollo de la Micro Región Insular Santa Fe, Rincón y Leyes. Ponencia IX CONGRESO INTERNACIONAL Turismo y Desarrollo, CONGRESOS EUDETNET, Universidad de Málaga.

NEIFF, J J y GIRAUDO A R, 2008. Inundaciones y sequías: los grandes reguladores del paisaje del río Paraná. Pp69-75. En: Giraudo, A.R. (ed) Sitio Ramsar Jaaukanigás: Biodiversidad, , aspectos

socioculturales y conservación (río Paraná, Santa Fe, Argentina). Climax N14, Asociación de ciencias naturales del Litoral, Comité Intersectorial de manejo del Sitio Ramsar Jaaukanigás, Ramsar

PAOLI, C Y SCHREIDER, M Editores (2000) El río Paraná en su tramo medio. Contribución al conocimiento y prácticas ingenieriles en un gran río de llanura. Prologo tomo I. Centro de Publicaciones UNL, Santa Fe

PESCI, R. PEREZ, J. y PESCI, L. (2007). *Proyectar la sustentabilidad 2: Enfoque y metodología de FLACAM*, Editorial Fundación Cepa. La Plata, Argentina.

RODRIGUEZ BARROS, D. (2012). *Habitando los límites virtuales*. Tesis doctoral. Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

SATO, R.; MIHURA, E.; GARCIA, M. D.; BIRRI, M. L.; MINES, P. y WOLLANSKY, S. (2014). *Las obras de intervención sobre la planicie de inundación del Paraná y el desarrollo urbano del área de Santa Fe*. Revista de Geología aplicada a la Ingeniería y al ambiente, N° 33 Publicación ASAGAI Asociación Argentina de Geología aplicada a la Ingeniería y al ambiente, marzo de 2015, Córdoba, Argentina. ISSN 1851-7838.

SOIYET, M., RAUCH, G. y VISENTINI, M L. (2010). Arroyo Leyes en el esquema metropolitano santafesino. En Bagnera, P. (compiladora), *Arroyo Leyes Planificación urbana y desarrollo turístico*, Ediciones UNL, Santa Fe, Argentina

TOSELLO, M. E. (2015). *El espacio-interfaz del Dispositivo Hipermedial Dinámico*. Tesis doctoral. Universidad Nacional de Rosario.

UNITED NATION WORDL TOURISM ORGANIZATION (UNWTO) disponible en <http://sdt.unwto.org/es/content/definicion> (consultado 15/03/2015)

WOLLANKY S. y PARDINI M. (2010) *Seguridad de terraplenes de defensa contra inundaciones*, en el VI Congreso argentino de presas y aprovechamientos hidroeléctricos, Neuquén, Argentina